



CODEH - AGUSTINO

Comité de Derechos Humanos de El Agustino

Educación

en



Derechos Humanos

desde la escuela

GUÍA DE TRABAJO

Educación en Derechos Humanos desde la Escuela

GUÍA DE TRABAJO

Esta guía de trabajo sobre Derechos Humanos está dirigida a los maestros y maestras del país que trabajan en el nivel de educación primaria.

Su contenido es un aporte para ser usado desde la escuela, en la formación de las y los niños como ciudadanos con derechos y deberes, asumiendo una postura crítica y reflexiva frente a la realidad en que viven.

Las actividades que presenta, pueden ser trabajadas de manera individual, grupal o en plenario; dichas experiencias contribuirán al desarrollo del pensamiento lógico con actitud participativa y democrática en las y los estudiantes.

El diseño de las sesiones considera al aprendizaje como un proceso de adaptación de las y los niños a un medio diverso y dinámico. Esta concepción, permite concebir un nuevo paradigma pedagógico, el que pasa de ser entendido como transferencia de conocimientos a un aprendizaje que nace de la experiencia o vivencia desde lo cotidiano en lo personal, familiar y local.

Este material brinda la oportunidad de una constante interacción con el docente, niños y niñas, padres de familia y comunidad local; también puede ser adaptado según el grado y en el desarrollo de las distintas áreas curriculares.

Esta guía es un trabajo colectivo con el aporte de las maestras que integran el Comité de Derechos Humanos de la Parroquia Virgen de Nazaret de El Agustino y la adaptación de los materiales educativos recibidos de ALBOAN.

Educación en Derechos Humanos desde la escuela

Entendiendo a la Educación como un derecho fundamental; todas las personas necesitan educarse para lograr su desarrollo pleno, y de esta manera, contribuir en la construcción de sociedades más justas.

A través de la educación como derecho de los niños y de las niñas, se accede en el desarrollo de sus capacidades que fortalecerán el ejercicio de su ciudadanía. Por ende, les permite tomar conciencia sobre otros derechos, como la vida, la salud, la recreación, el trabajo digno, la libre expresión; así como de las responsabilidades frente al derechos de los otros.

Una educación en derechos humanos plantea la necesidad de que las niñas y los niños aprendan a participar democráticamente dentro de su comunidad educativa, experiencia que les permita fortalecer el sentido de pertenencia al entorno del cual son parte, responsabilizarse y comprometerse con su transformación en búsqueda del bien común.

Una persona que desarrolla capacidades para la participación democrática será capaz de intervenir (informándose, opinando o actuando) con libertad en la escuela, en la familia, en el barrio y en espacios que forman parte de su realidad.

Las niñas y los niños aprenden a ser ciudadanos, en la medida que sienten que pertenecen a una comunidad y participan de ella desde su condición de niños y niñas. “Condición que no los convierte en menos, pero sí establece responsabilidades y obligaciones distintas a las de los adultos en el ejercicio y promoción de su ciudadanía”.¹

Necesariamente, la educación en derechos humanos tiene que ser coherente con su propósito, para ello las diferentes áreas de trabajo curricular deben convertirse en momentos para educar desde la participación, el diálogo, el reconocimiento del otro, la elaboración de proyectos comunes, la democracia como experiencia y vivencia en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

¹ Tomado de: CARBAJO RUIZ, José Luis. Participación Estudiantil para una Educación con Derechos, Perú (2002).



ROL DEL MAESTRO EN LA PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

El docente es el primer promotor de los derechos humanos y es consciente que:

- Los derechos humanos son inherentes a la naturaleza de la persona y tiene que ver con sus necesidades de subsistencia, protección, afecto, identidad entre otras.
- La educación como derecho va a permitir ejercer otros derechos, pues los seres humanos tienen derecho a la vida, a la salud, a tener un trabajo digno, a expresar sus ideas con libertad.
- La educación en derechos posibilita que niños y niñas adquieran los conocimientos, destrezas y valores en el desarrollo de la conciencia social necesarios para desenvolverse adecuadamente entorno a la familia, a la escuela y a la comunidad.
- Su práctica en el aula es una búsqueda constante por crear un clima de confianza de apertura y aceptación, de respeto y tolerancia a la diversidad que inspire un nuevo estilo de vida, de sentir, pensar y actuar una nueva forma de convivencia humana que ayude a transformar las condiciones de vida de los niños y de las niñas².
- La metodología para educar en derechos humanos tiene que ser dinámica, participativa, lúdica, simbólica, reflexiva, involucrante e integral.

² El psicólogo Lawrence Kohlberg plantea que, a esta edad, los niños y niñas están en un tránsito hacia una moral más autónoma, es decir, que van adquiriendo mayor conciencia sobre las conductas buenas o malas sin depender exclusivamente de los castigos y premios impuestos por los adultos. Se encuentran pasando a la fase inicial de la construcción y aceptación de normas y reglas.

- La articulación de las dimensiones humanas significa promover el desarrollo de las dimensiones de las personas en forma articulada, integrando lo cognitivo con lo afectivo y corporal.
- La verdadera práctica de la democracia significa ejercer el derecho a emitir opiniones y saber escuchar para tomar las decisiones más convenientes en cada situación y organizarse para llevar a cabo los acuerdos.
- Trabajar en equipo establece canales de comunicación que retroalimenta el trabajo organizado y la posibilidad de elaborar planes que responden a las inquietudes, necesidades y aspiraciones de los niños y niñas en relación con su entorno.

¿Qué debe conocer el docente?

Que la humanidad ha tomado acuerdos que se manifiestan en pactos y convenios internacionales y en las constituciones y las leyes de los países:

Declaración Universal de Derechos Humanos

Fue adoptada y proclamada el 10 de diciembre de 1948 por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, quienes se comprometen en el respeto universal y efectivo de los derechos y libertades fundamentales del hombre y la mujer.

“La Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”.

Más información en <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de los miembros de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966.

Los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC), como los derechos civiles y políticos, nacen todos del reconocimiento de la dignidad de la persona y de su condición de sujeto del desarrollo; criterio que debe guiar las leyes, políticas y actividades de todos los gobiernos y de otros.

Más información en www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_cescr_sp.htm

Convención sobre los derechos del Niño y adolescente

Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General del 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49.

La Convención, es un Instrumento jurídico internacional acordado entre varios países que voluntariamente deciden defender los derechos del niño, la niña y el adolescente, definiendo cuales son las obligaciones de los gobiernos para garantizar esos derechos

Más información en http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm

Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia

El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010 fue aprobado por el Presidente de la República, Alejandro Toledo, mediante Decreto Supremo N° 003-2002-PROMUDEH junto a sus ministros.

Es un documento que señala las tareas que deben cumplir todos los ciudadanos y autoridades del Perú para lograr que las niñas, niños y adolescentes tengan igualdad de oportunidades, sepan demandar el cumplimiento de sus derechos y sean atendidos adecuadamente por los servicios existentes.

Más información en www.mimdes.gob.pe/dgna/pnaia/

Código del Niño y Adolescente

En agosto del 2000 se promulga la ley que aprueba el Código del Niño y Adolescente.

En su artículo 1º considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad y adolescente desde los doce hasta cumplir los dieciocho años de edad.

Más información en <http://www.mimdes.gob.pe/dgna/Ley27337.html>

Ley General de Educación

Es el instrumento para hacer que se cumpla el derecho a la educación de los peruanos y peruanas.

En su artículo 3º La educación como derecho: “La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica. La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo”.

Más información en

http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes/ley_general_de_educacion2003.doc

Proyecto Educativo Nacional (P.E.N.)

Proyecto Educativo Nacional es un instrumento tanto para la formulación y ejecución de políticas públicas, como para la movilización ciudadana.

Corresponde a que las políticas y actividades propuestos en el PEN se conviertan en planes operativos y presupuestos, los consensos sobre el sentido de la educación en concertaciones para la acción, las experiencias innovadoras en propuestas de cambio, el reclamo y la reivindicación en un movimiento ciudadano por la educación.

Más información en <http://www.cne.gob.pe/pen/>

Comisión de la verdad y Reconciliación (C.V.R.)

La comisión es un órgano de alto nivel creado por el Poder Ejecutivo mediante Decreto Supremo N° 065-2001-PCM, del 4 de junio del 2001, con la finalidad de esclarecer el proceso, los hechos y responsabilidades de la violencia terrorista y de la violación de los derechos humanos producidos desde mayo de 1980 hasta noviembre del 2000, así como proponer iniciativas destinadas a afirmar la paz y la concordia entre los peruanos y peruanas.

La CVR ha recomendado diseñar e implementar estrategias educativas que implique, programas para la recuperación de la dignidad de las personas - sean víctimas, familiares, testigos o ciudadanos- así como el reconocimiento público de los valores cívicos de las personas que enfrentaron la violencia.

Más información en <http://www.cverdad.org.pe>

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

PARA TRABAJAR

DERECHOS HUMANOS

DESDE EL AULA

Actividades Didácticas:

Aprendemos de nosotros y de los demás

Conceptos Básicos

La identidad personal hace que seamos seres únicos. La cultura que vivimos, nuestra familia y el entorno en que nos movemos, contribuyen en la construcción de nuestra identidad.

Todas las personas tenemos características que nos definen y nos hacen diferente a los demás; desde que nacemos tenemos un color de piel, de ojos y de cabello, conforme crecemos nos vamos relacionando y aprendemos nuevos comportamientos en la casa, la escuela, el barrio y formamos así nuestro modo de ser y de comunicarnos.

Nuestra procedencia también ha influido en nuestra identidad, nuestros padres, nuestros abuelos van construyendo nuestra identidad rica y diversa.

Los estereotipos, son modelos (de valores, comportamiento, de apariencia) que se fijan en los miembros de una determinada colectividad. La influencia de los medios de comunicación generalmente determina que los valores de una sociedad se traduzcan en estereotipos que sustentan las ideologías o intereses de determinada clase dominante.

Todo ello forma nuestra identidad personal y social.

LOGRO DE APRENDIZAJE

Se reconoce, aprecia y valora como persona digna con responsabilidades y derechos. Se reconoce como parte de su medio familiar, escolar y comunal e interactúa con los demás de manera autónoma, cooperativa y solidaria mostrando sentido democrático y rechazando toda forma de violencia, corrupción y discriminación³.

³ Diseño Curricular Básico. Ministerio de Educación.

Capacidades y actitudes

- Se reconoce como persona única e importante.
- Identifica sus nombres y apellidos.
- Reconoce sus características físicas
- Reconoce sus cualidades personales.
- Reconoce sus debilidades personales y hace un compromiso de cambio.
- Valora la diversidad étnica, lingüística y cultural como riqueza del país.
- Valora el papel de los peruanos y peruanas en el desarrollo de su región.

Indicadores de evaluación

- Escribe sus nombres y apellidos correctamente.
- Valora sus cualidades personales
- Expresa su opinión sobre sus características físicas.
- Demuestra actitud autocrítica.

Sesión 1

“Mi Nombre es Importante”

MOTIVACIÓN:

Creando un ambiente de confianza

- Se sientan en círculo.
- Inician un juego que les ayude a identificarse y reconocer sus nombres.

RITMO

Ritmo, a-go-go

Dime tú, nombres de niñas / niños

Por ejemplo: Rosa, Catalina, Esperanza...

- Si en el juego se repite un nombre, el que pierde baila y debe volver a empezar.

INICIO:

- Cada grupo en un papelote pegan su fotografía y lo decoran usando plumones y/o crayolas; luego cada integrante del grupo comparte al grupo aula lo que sabe de su nacimiento: ¿Dónde nació?, ¿A qué hora?, ¿Quién escogió su nombre?, ¿Alguna anécdota del momento en que nació?

PROCESO:

- De manera individual llenan una ficha y pegan su foto, comparten con sus compañeros y luego lo pegan en su cuaderno.

Foto	Mi nombre es:
Nací el.....de.....	
Lugar:	
Anécdota de cuando nací:	
.....	

- Resuelven el siguiente ejercicio: “sopa de letras”.

Encuentra los nombres de los recuadros, que están ocultos en la parte inferior.

Marian	Soledad	Rosario	Rosa	Oscar	Maria
Juana	Karen	Hugo	Emma	Mario	Pedro
Ana	Marisol	Nancy	Emilio	Jaime	Teodoro

A	N	A	U	J	N	E	R	A	K
N	A	X	M	A	A	S	O	R	i
A	N	A	P	I	I	O	S	O	R
M	C	T	O	M	R	L	I	S	A
A	I	P	K	E	A	E	M	A	C
R	O	G	U	H	M	D	A	R	S
I	E	M	M	A	M	A	R	I	O
S	O	R	D	E	P	D	I	O	N
O	I	L	I	M	E		A	P	I
L	M	A	O	R	O	D	O	E	T

Concluyen:

- Que toda persona tiene derecho a un nombre propio y si no fueron inscritos en los Registros Públicos, la Legislación Peruana les garantiza el derecho de ser registrados gratuitamente en el Registro Civil de su Distrito y otorgarle partida de nacimiento gratuita por única vez.
- Ahora los niños y niñas pueden tener su DNI (Documento Nacional de Identidad) como lo tiene papá y mamá.
- Si el niño o niña quiere tramitar el DNI tiene que ir acompañado de su padre o madre o tutor (declarante) a una de las oficinas de la RENIEC y presentar lo siguiente:
 - Partida de nacimiento original.
 - Original y copia simple del Documento de Identidad del declarante.
 - Fotografía tamaño pasaporte a color en fondo blanco.
 - Original y copia de un recibo de servicio público.
 - Pago en cualquier agencia del Banco de la Nación de S/.16,00 nuevos soles.

EVALUACIÓN:

Nombre	Escribe su nombre completo correctamente	Sabe dónde nació	Valora su nombre	Nivel de logro
Carlos				
Carmen				
Esteban				
Rosario				

EXTENSIÓN:

- En su cuaderno pegan la copia fotostática de su partida de nacimiento.
- Acuerdan hacer una campaña de inscripción gratuita para los niños y niñas que no tienen partida de nacimiento.
- Sugerencia para el nombre de la campaña: **“Mi nombre es importante”**, **“Tengo derecho a un nombre”**.
- Con ayuda de mamá o papá pueden tramitar su DNI.

Sesión 2

"Así soy, así somos"

MOTIVACIÓN

Creando un ambiente de confianza

- Se sientan en círculo se realizar la dinámica: "Canasta revuelta"

"El presidente ha dado una orden, que cada uno diga una de sus cualidades".
Ejemplos: Yo soy solidario. Yo soy estudioso. Me gusta ayudar. Me gusta ser puntual. Yo soy alegre. Me gusta cantar, etc.

Si alguien repite la cualidad, se dice: "canasta revuelta" entonces todos y todas deben cambiarse de lugar, el que se queda sin sitio pierde e inicia el juego.

INICIO:

Trabajando de manera individual

- Usando una hoja de papel se dibuja así mismo.

Trabajando en pares

- Observan y comentan sus dibujos. (Color de ojos, tamaño, estatura, contextura, color de cabello, tamaño de la nariz, etc.).

PROCESO:

Reconociendo nuestras características físicas:

- Se sitúan en el patio y se colocan en círculo.
- Se les indica que van a pasarse la pelota haciéndola rodar.
- El niño o niña que hace rodar la pelota dice un rasgo físico o parte del cuerpo que le agrada del compañero o compañera que la recibe. Por ejemplo: "Me gusta el color de tus ojos.....",
- Terminado este juego, reflexionan: ¿Cómo se han sentido cuando han reconocido una parte de su cuerpo que le agrada a su compañero/a?

Trabajando en grupos

- Dibujan la silueta del cuerpo de su compañero o compañera sobre papelotes.
- Un niño o niña de cada grupo se tiende al suelo y los demás marcan su silueta sobre el papel.
- Comparan el trabajo grupal: estiman ¿quién es más alto o alta, quién es más bajo o baja?, etc.
- Recortan la silueta y dibujan las partes del rostro.
- Comparan y dialogan sobre el tipo de cabello que observan, el color de la piel, la forma y el color de los ojos.

Reflexionando de manera individual:

- Se les indica que cada uno piense sobre su identidad personal: sus rasgos físicos, su nombre, su familia. ¿Te das cuenta que hay diferencia?, ¿Qué rasgos son similares a los de tu familia?, ¿Cuáles son diferentes?, ¿Los rasgos diferentes han sido causa de conflicto?

Comprometiéndonos de manera colectiva

- Se invita al grupo a reflexionar sobre su identidad personal y se propone que identifiquen un conflicto real causado por el choque de identidades diferentes y plantear una alternativa adecuada para superarla.
- Concluyen que toda persona tiene dimensiones: una física (materia) y otra espiritual como sentimientos y cualidades.

EVALUACIÓN:

Nombre	Se acepta como es	Reconoce sus debilidades	Reconoce sus cualidades	Nivel de logro

EXTENSIÓN:

Reconociendo nuestras cualidades y debilidades:

- Dibujan la silueta de sus manos, en cada dedo de la mano derecha escriben una cualidad y en la palma de la mano un mensaje. En cada dedo de la mano izquierda escriben una debilidad y en la palma de la mano un compromiso de cambio.



Sesión 3

Mi familia

MOTIVACIÓN:

Creando un ambiente de confianza

- Cada niño trae una fotografía familiar, dialogan sobre lo acontecido en la imagen y qué parentesco tienen con las personas que se observa.
- Pegan en un papelote las fotos del grupo y escriben un texto referido a la familia, eligen un representante para compartir con el grupo/aula.

INICIO:

Trabajando de manera individual

Cada integrante recibe una ficha para completar lo que se indica.

Ficha Personal/Familiar

1.- Escribe tu nombre:

.....

2.- ¿Te gusta? Sí No

¿Por qué?

.....

3.- ¿Escribe el nombre de tu mamá?

.....

4.- ¿Escribe el nombre de tu papá?

.....

5.- ¿Si tienes hermanos y/o hermanas escribe su nombre?

.....

6.- ¿Te gusta tu familia? ¿Por qué?

.....

7.- En tu familia ¿Qué cosas hacen juntos?

.....

8.- ¿Qué es lo que no te gusta de tu familia? ¿Ellos lo saben?

.....

9.- ¿Alguna vez le has dicho a algún miembro de tu familia que lo quieres?

.....

10.- ¿Cuándo sales de tu casa te despides con un beso?

¿Crees que es bueno hacerlo? ¿Por qué?.....

- Reflexionan sobre sus respuestas y luego escriben un compromiso de cambio positivo para con su familia, elaboran una tarjetita para entregársela a alguien de su familia.

PROCESO

Trabajo en grupo:

- Reflexionan a partir de sus experiencias y de sus nuevos conocimientos sobre:

¿Qué comparte la familia?
1.-
2.-
3.-

¿Lazos que unen a la familia?
1.-
2.-
3.-

- Concluyen que ellos son parte de la familia y que los integrantes de ella deben tener: respeto, amor, solidaridad, etc.

EVALUACIÓN

- Identifica los miembros de su familia.
- Reconoce los lazos que lo une con su familia.
- Reconoce el compromiso que tiene con su familia.
- Conoce su árbol genealógico.

EXTENSIÓN:

- Elaboran su árbol genealógico.
- Elabora su álbum familiar.

Sesión 4

¿Quiénes somos y cómo somos?

MOTIVACIÓN

Creando un ambiente de confianza

- Se les presenta escrito en un papelote la canción “Y se llama Perú” para cantarla en coro.
- Analizan el mensaje de la letra de la canción.
- Elaboran un texto con las ideas principales de los mensajes.

INICIO:

Trabajando en grupos

- Se les presenta imágenes de diferentes lugares del país, se trata de relacionar con sus vivencias, escriben en tarjetas para pegar en los dibujos el lugar de su nacimiento, de donde proceden sus padres y abuelos, quizás son migrantes y reflexionan cómo influye la cultura en la identidad en cada uno.
- Dibujan una silueta humana en una hoja de papel y luego se divide verticalmente en dos partes iguales. El lado derecho representa la cultura o estereotipos que otras culturas ven en la nuestra.
- ¿Cómo pensamos que nos ven personas de otras culturas? ¿Qué etiquetas nos ponen otros?
- El lado izquierdo de la silueta representa cómo vemos nuestra propia cultura, qué imagen tenemos de ella desde dentro.
- Dialogan sobre sus primeras impresiones en el grupo.

PROCESO:

Reflexión personal

- A cada integrante del grupo se le hace entrega de 4 cuartillas de papel. En dos de ellos escriben ideas referente a estereotipos que tienen otras culturas sobre la

nuestra y en los otros dos escriben la percepción que tenemos sobre nuestra propia cultura.

Compartiendo de manera colectiva

- La puesta en común se realiza pegando en cada lado de la silueta las ideas correspondientes.
- Se realiza una lectura del resultado final de la silueta, dialogando sobre posibles razones para la desinformación, el desconocimiento de las diferentes realidades así como posibles propuestas para conciliar las ideas de cada uno de los lados que integran el mismo cuerpo.
- Elaboran las fortalezas que tiene nuestro país:
 - En sus regiones naturales: Costa, Sierra, Selva y Mar Peruano.
 - Dialogan sobre los lugares turísticos más importantes.

Reflexionan sobre:

- Los motivos que llevan a las personas a dejar su pueblo natal.
- Los motivos que llevan a peruanos y peruanas abandonar nuestro país.
- Qué podemos hacer para que nuestro país sea auténtico y próspero.

EVALUACIÓN:

- Dibujan la silueta del mapa del Perú y realizan un collage, identificando las fortalezas más importantes de nuestro país en cada una de sus regiones naturales.
- Escriben un texto que exprese su sentimiento por nuestra patria.

EXTENSIÓN:

- Investigan sobre nuestro legado histórico, folklore nacional, comidas típicas etc. Elaboran un álbum o fichas bibliográficas.
- Resuelven un pupiletras

Encuentra los nombres de algunos lugares históricos, folklore, productos marinos y comidas típicas del Perú.

A	U	H	C	C	I	P	U	H	C	A	M	S	G
M	I	N	A	S	A	L	Y	A	U	H	M	D	A
T	S	O	T	I	R	G	E	N	S	O	L	A	S
M	A	R	M	T	U	P	A	C	A	M	A	R	U
B	E	L	L	A	D	U	R	M	I	E	N	T	E
O	P	J	U	R	E	L	T	P	O	S	O	O	H
L	S	O	H	A	U	R	A	I	A	I	L	N	C
O	I	P	O	C	U	Y	P	S	C	L	A	D	I
G	O	S	L	U	P	A	N	C	A	T	Y	E	V
N	Y	A	R	I	N	A	C	O	C	H	A	R	E
S	A	N	T	A	R	O	S	A	T	Y	O	O	C
I	M	A	R	I	A	T	E	G	U	I	P	T	S

- | | | | |
|---------------------|------------------|------------------|-----------------|
| 1.- Machu Picchu | 2.- Huaylas | 3.- Los negritos | 4.- Tupac Amaru |
| 5.- Bella Durmiente | 6.- Bolognesi | 7.- Jurel | 8.- Huaura |
| 9.- Cuy | 10.- Yarinacocha | 11.- Santa Rosa | 12.- Maritegui |
| 13.- Ceviche | 14.- Tondero | 15.- Olaya | 16.- Pisco |
| 17.- Sitaracui | 18.- Cacao | 19.- Mar | 20.- Sal |
| 21.- Minas | 22.- Tacna | | |

Sesión 5

¿Cómo nos vemos? ¿Cómo nos ven?

MOTIVACIÓN:

Creando un ambiente de confianza

- Sentados en círculo para realizar la dinámica “Terremoto”. Se inicia el juego diciendo su nombre y un adjetivo calificativo.
- Ejemplo: “Yo, me llamo Teresa y soy alegre” , así sucesivamente participan todos. Si se repite el adjetivo se dice terremoto, todos se cambian de lugar y el que perdió vuelve a empezar el juego.

INICIO:

- Se presenta al grupo en general un listado de adjetivos que reflejan actitudes comunes en las personas.
- Después de la lectura grupal, cada niño o niña selecciona cinco con los que se identifica más, porque se dan de manera más habitual.
- La lista puede ser ampliada con otros adjetivos que no aparecen.

SOY UNA PERSONA			
<input type="checkbox"/> Alegre	<input type="checkbox"/> Comprensiva	<input type="checkbox"/> Libre	<input type="checkbox"/> Solidaria
<input type="checkbox"/> Callada	<input type="checkbox"/> Pesimista	<input type="checkbox"/> Generosa	<input type="checkbox"/> Solitaria
<input type="checkbox"/> Sincera	<input type="checkbox"/> Reflexiva	<input type="checkbox"/> Inconforme	<input type="checkbox"/> Inquieta
<input type="checkbox"/> Triste	<input type="checkbox"/> Indecisa	<input type="checkbox"/> Agresiva	<input type="checkbox"/> Cariñosa
<input type="checkbox"/> Crítica	<input type="checkbox"/> Egoísta	<input type="checkbox"/> Tímida	<input type="checkbox"/> Rencorosa

PROCESO:

Trabajando en parejas

- Cada niño o niña elige cinco adjetivos con los que identifica a su pareja y comparan los resultados.
- Analizan las coincidencias y comentan las diferencias.

Trabajando en grupos

- Se debate en el grupo en torno a las preguntas planteadas:
 - ¿Coincide la descripción que has hecho de ti con lo que ven otras personas también en tí?
 - ¿Piensas que lo que vemos de nosotras y nosotros es siempre lo mismo que ven otras personas?
 - ¿Nos vemos de la misma manera que nos ven?
 - ¿Qué imagen crees que tienen de nuestra cultura personas que pertenecen a otras?
 - ¿Piensas que hay identidades mejores o correctas? ¿Por qué?

Compartir de manera colectiva

EVALUACIÓN:

- Elaboran un cartel y escriben el Artículo 2 de los Derechos del niño y de la niña.
- Leen y comentan lo que significa conocerse, aceptarse y hacer lo mismo con los demás.
- Escriben en su cuaderno las conclusiones
- Adornan el cartel y acuerdan en qué lugar del aula lo van a poner.

El niño y la niña tienen derecho desde su nacimiento a un nombre, una cultura y a una nacionalidad.

Actividades Didácticas:

La Educación como derecho

Conceptos Básicos

La educación como derecho es responsabilidad primordial del Estado.

Sabemos que en muchos lugares hay muchas niñas y niños que tienen que trabajar para poder vivir, y en algunos casos ellos se sienten dignos porque aportan en su familia y se sienten bien; aunque lo ideal sería que todos los niños y niñas asistan a la escuela y reciban una educación gratuita, de calidad y pertinencia.

Algunas niñas y niños y adolescentes trabajadores están organizados defendiendo sus derechos. Hace un tiempo organizaron una marcha mundial en contra de la explotación infantil. Ahora están organizando otras campañas a favor de la educación que necesitan.

Es elemental para una educación en derechos humanos propiciar que las niñas y niños desarrollen actitudes positivas y hábitos que le permitan, como miembro de una comunidad o grupos social, conocer y saber hacer uso de sus derechos, respetar los derechos de las demás personas cumpliendo con sus deberes.

Capacidades y actitudes

- Observa imágenes de manera crítica.
- Narra en su lengua materna experiencias personales o situaciones que conoce.
- Expresa sus vivencias y emociones de manera espontánea.
- Valora y respeta la libertad de la persona.
- Reflexiona y comprende los derechos y deberes como estudiante de la IE ...
- Participa en forma democrática y responsable.
- Comprende la importancia de los Derechos Humanos y los defiende.

- Actúa como mediador ante un conflicto.
- Reconoce la importancia de la organización en el trabajo personal y colectivo.

Indicadores de evaluación

- Es crítico ante un hecho.
- Se expresa respetando opiniones contrarias a las de él.
- Exige que se respeten sus derechos.
- Cumple con sus deberes.
- Respeta normas establecidas.
- Es organizado y participa en la organización.
- Es asertivo al actuar.

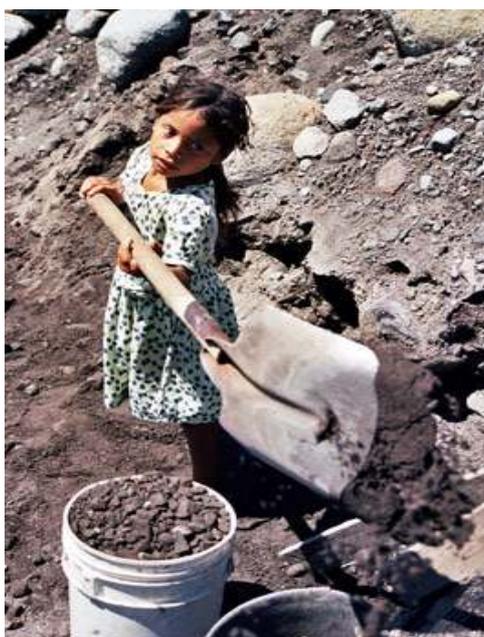
Sesión 1

“Yo quiero estudiar”

MOTIVACIÓN:

Trabajando en grupos

- Cada grupo recibe una fotografía para observar y tarjetas para escribir.



- Después que han observado la fotografía la describen.
- Reflexionan en el grupo las siguientes preguntas y escriben en tarjetas:
 - ¿Qué te sugiere la imagen?
 - ¿Qué edad puede tener la niña?
 - ¿De qué lugar crees que puede ser?
 - ¿Alguna vez has visto algo relacionado a esta imagen?
 - ¿Piensas que lo que hace la niña es propio de su edad?
 - ¿Por qué crees que lo hace?
 - ¿Qué debería estar haciendo esta niña a su edad?
- Pegan la foto y las tarjetas en un papelote lo colocan en su grupo.

PROCESO:

Trabajando de manera individual

- Se les pide que cada uno comparen la vida de la niña de la fotografía con su vida y escriban las diferencias.

DIFERENCIAS	
NIÑA DE LA FOTO	MI VIDA

Trabajando en grupos

- Se les pide que piensen que si se les diera la oportunidad de “cambiar la imagen por otra” ¿Cómo quisieran que fuera ésta?
- Pueden manipular la fotografía y la transforman en otra que consideren deseable.
- Cada grupo crea una historia a la nueva imagen y la presentan en plenario.

EVALUACIÓN:

- 1.- ¿Qué derechos le debe corresponder a la niña?
- 2.- ¿Quién garantiza el derecho a la educación?
- 3.- ¿Qué le dirías a la niña de la fotografía?

EXTENSIÓN:

Aprendiendo de manera colectiva

- Llevan lo aprendido a su entorno familiar y deben traer al aula las opiniones recibidas.
- Elaborar una ficha textual del Artículo 26 de los derechos del niño y de la niña, con ayuda de la familia.

El niño y la niña tienen derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

Sesión 2

Tenemos derechos y tenemos deberes

MOTIVACIÓN:

- Un integrante del grupo recibe tarjetas con nombres de derechos y deberes de las y los ciudadanos, los cuales deben colocarlos en la silueta de un árbol.

TRABAJO DIGNO	VIVIENDA	NOMBRE	ALIMENTACIÓN
NACIONALIDAD	FAMILIA	SALUD	ESTUDIAR

INICIO:

Trabajando de manera individual

- Mediante “lluvia de ideas” se les pide a las niñas y niños que reflexionen por sí mismos y expresen derechos y deberes, luego van leyendo en voz alta y lo colocan con cinta adhesiva en la silueta del árbol. Los deberes son las raíces y los derechos son los frutos. Tratan de explicar por qué deben colocarse en ese lugar.

PROCESO:

Trabajando de manera colectiva

- Se le entrega un cuadro de doble entrada y con la participación del grupo deben reflexionar y deben marcar derechos y deberes en el lugar que consideren que corresponde.

ENUNCIADO	DERECHO	DEBER	NINGUNO
ALIMENTACIÓN			
VIVIENDA			
NACIONALIDAD			
SALUD			
NOMBRE PROPIO			
VIDA			
ESTUDIAR			
BUEN TRATO			

- Juegan a las muecas: cada niño o niña se coloca la máscara de un monstruo tratando de imitar actitudes que dañen o repriman los derechos de las personas.
- Reflexionan sobre: ¿Cómo se pueden sentir los afectados?, y el niño que actúa ¿cómo se ha sentido?
- Y los medios de comunicación ¿cómo representan nuestros derechos y responsabilidades?
- Se les entrega a cada grupo recortes de periódico que contienen imágenes para que complementen el significado que trasmite y lo que piensa el grupo que debe ser.
- Se elabora un mural con los recortes trabajados y los comentarios de cada grupo.
- Conceptualiza el concepto de derecho y de deber.

EVALUACIÓN:

- Se presentan diferentes casos que se dan en la familiar y en el aula, los niños y niñas explican que derecho se esta cumpliendo o que derecho se esta violando.
- Conocen las instituciones que defienden y promueven los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

EXTENSIÓN:

Comprometiéndonos de manera colectiva

- Dar a conocer lo trabajado al director o directora de la IE y pedirle que presente las normas de la escuela, donde se consideren los derechos y deberes de los estudiantes.
- Elaboran con participación de su familia los derechos y deberes de cada uno de los miembros.
- Se revisa el cumplimiento de las normas del aula para garantizar un clima favorable para el desarrollo del trabajo escolar.

Sesión 3

¡Cumpló mis deberes y exijo se cumplan mis derechos!

MOTIVACIÓN:

- Se reparte a cada grupo una serie de casos prácticos, en los que aparecen violados diferentes derechos.
- Analizan cada caso y se les pide que señalen qué derecho ha sido violado.
- Antes de presentar en plenaria el análisis del caso, cada grupo debe reflexionar sobre las responsabilidades o deberes que implican los derechos para las personas como para las instituciones.
- Es importante que en los grupos pequeños se escuche las opiniones de todos y todas las integrantes y que las decisiones se tomen por consenso.
- Cada grupo de manera creativa presentará sus conclusiones.
- Antes de finalizar la actividad el o la profesora entregará tres derechos a cada grupo y los grupos deberán buscar cinco casos reales en los que se vulneren esos derechos. Terminan exponiendo y/o dramatizando los casos reales en plenaria con una forma de solucionar y combatir esas situaciones.

CASOS PRÁCTICOS

Caso 1

Tu profesor te amonesta sin aparente motivo. Cuando le pides explicaciones, te enseña una carta escrita por ti para un amigo en la que lo criticas duramente. Por lo visto, ha abierto tu mochila mientras estabas en clase de educación física.

Caso 2

Tu hermana se enferma a causa de una hepatitis. La enfermedad se alarga y tus padres y tú temen por su vida, pero en el lugar donde vives no hay médico, ni hospital cercano, por lo que nadie puede atenderle.

Caso 3

Te gusta mucho el dibujo y la pintura. Tu sueño es estudiar en la Escuela de Bellas Artes y, si puedes dedicarte a pintar. Sin embargo, tus padres te dicen que debes estudiar ingeniería y te obligan en contra de tus deseos y de las recomendaciones de tu profesor.

Caso 4

Alguien ha hecho unas pintas en la pared de tu colegio. Tu profesor te señala y dice estar convencido de que has sido tú, aunque no puede demostrarlo te promete que hará lo posible para descubrirte. Tú no has hecho la pintada, ni sabes quién ha podido ser, pero tras esa acusación todos tus compañeros piensan que has sido tú, y los demás profesores te insinúan constantemente que confieses.

Caso 5

Has dado un buen examen de matemática y esperas de nota Excelente. Cuando el profesor te da la nota te encuentras con un Muy Deficiente y no entiendes por qué. Cuando vas a hablar te dice que tiene por norma no enseñar un examen ni revisarlo. Acudes al director del colegio, pero te dice que no puede hacer nada ante la palabra del profesor, porque la ley le da un poder absoluto sobre su curso.

CONCLUSIONES:

- Si quieres una sociedad más justa, respeta y exige que se cumplan todos los derechos.
- Existen los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales. Lee atentamente y clasifica, usando el cuadro, cada derecho en el grupo que le pertenece. (Escribe sólo el número que lo identifica)

1. Derecho a vivir
2. Derecho a la seguridad social.
3. Derecho a tener propiedades individuales o comunitarias.
4. Derecho de la familia a recibir protección, en especial en el caso de niños y madres.
5. Derecho a que la ley te proteja de quienes tienen más poder.
6. Derecho a un nivel de vida digna.
7. Derecho a un salario digno.
8. Derecho a sentirse seguro que no abusarán de ti.
9. Derecho a recibir el mismo salario que pagaría a otra persona si trabajara en tu lugar.
10. Derecho a tener tus propias opiniones políticas.
11. Derecho a no sufrir torturas ni castigos crueles, inhumanos o degradantes.
12. Derecho a la educación.
13. Derecho a expresar libremente tus ideas
14. Derecho a no ser obligado a abandonar tu casa, así como a trasladarte libremente, elegir el lugar en que quieres vivir y buscar asilo en otro país en caso de emergencia.
15. Derecho de los padres a elegir la educación de los hijos.
16. Derecho a recibir información que necesitas o deseas sin dar explicaciones a nadie.
17. Derecho a que la ley y el sistema judicial te proteja y no te discrimine.
18. Derecho a beneficiarse y participar en la vida científica, artística y cultural.
19. Derecho a no ser detenido injustamente. Y en caso de ser acusado de un delito, tienes derecho de ser juzgado con justicia y ser considerado inocente hasta que no se demuestre lo contrario.
20. Derecho a que se protejan tus derechos de autor.
21. Derecho a reunirte pacíficamente y asociarte con quien desees.
22. Derecho a que tu buen nombre y tu vida privada estén protegidos.

23. Derecho a un orden social nacional e internacional justo.
24. Derecho a participar en el gobierno.
25. Derecho a que nadie entre en tu casa o terrenos sin tu permiso.
26. Derecho a la igualdad de los pueblos.
27. Derecho a elegir gobernantes.
28. Derecho a trabajar y elegir libremente tu trabajo.
29. Derecho a que nadie lea tus cartas que envías o recibes, ni escuche tus llamadas telefónicas.
30. Derecho a condiciones adecuadas de trabajo, sindicalización y protección contra el desempleo.
31. Derecho a una nacionalidad.
32. Derecho al descanso, al ocio y a las vacaciones pagadas.
33. Derecho a vivir en libertad y disfrutar de la libertad de pensamiento, opinión, conciencia, y religión.

DERECHOS				
Civiles	Políticos	Económicos	Sociales	Culturales

- Los derechos y libertades son reconocidos para todas las personas, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
- Elabora volantes promocionando los derechos de las personas y distribuye en la escuela y en tu barrio para que todos los conozcan.

QUIEN CONOCE SUS DERECHOS ESTA EN CONDICIONES DE EXIGIR QUE SE CUMPLAN, ESTA ACTITUD ES SINÓNIMO DE DIGNIDAD.

Sesión 4

Organizarnos para elegir nuestros representantes de Aula

MOTIVACION:

- Se reflexiona sobre la necesidad de organizar el aula.

PROCESO:

Trabajando de manera individual

- De manera libre cada integrante del aula, escribe y explica las funciones que debe realizar la o el delegado de aula (aplican la técnica “metaplan”).
- Las tarjetas las van colocando en la pizarra.
- La o el profesor organiza las ideas colocando las tarjetas a manera de listado.
- Una vez que han sido aprobadas por consenso. Las y los niños escriben en sus cuadernos las funciones que debe realizar la o el delegado de aula.

Trabajando en grupos

- Leen y debaten lo que han copiado.
- Acuerdan entre los grupos elegir al delegado o delegada.
- Se elabora un perfil de la o el delegado de aula.
- Una vez aprobado el perfil, se les recomienda que se van hacer propuestas: “Elegir delegado o delegada”. “Piensa ... reflexiona ... elige bien ...”
- Cada grupo presenta su candidato o candidata y la fundamentación de su candidatura.
- Se constituye la mesa de votación que es presidida por dos niños y/o niñas uno actúa de secretario y otro de vocal.
- Votación: en una cuartilla de papel se escribe un solo nombre. El secretario de la mesa va llamando según la lista de asistencia para garantizar el derecho al voto.
- Terminada la votación y el escrutinio de los votos, la o el niño que consiguió el mayor número de votos, es nombrado y proclamado: Delegado del Aula.
- El mismo procedimiento se sigue para nombrar las comisiones responsables.

Comprometiéndonos de manera colectiva

- Todos los niños y las niñas se comprometen a colaborar y apoyar el trabajo de la o el delegado.
- Designan un espacio para colocar el cartel de responsabilidades y carteles sobre los derechos del niño y de la niña para ambientar el aula de manera creativa.

¡ ESTAMOS ORGANIZADOS !				
DELEGADO(A)	COMISIONES			
	ASEO	ASISTENCIA	DEFENSA CIVIL	CRUZ ROJA

EXTENSIÓN:

- Conversamos con nuestros padres sobre la organización en nuestra familia para cumplir nuestras responsabilidades.
- Hacemos un cuadro con las responsabilidades de cada uno de los integrantes de la familia.

Actividades Didácticas: ¿Cómo convivir?

Conceptos básicos

Para desarrollar una cultura de **convivencia democrática** y prevenir así la violencia desde la escuela, es necesario poner en práctica principios básicos⁴ que giran en torno a las siguientes necesidades educativas:

1. Adaptar los procedimientos de enseñanza y aprendizaje a los actuales cambios sociales.
2. Superar el currículum oculto, explicitando las normas de convivencia en la escuela desde principios democráticos.
3. Luchar contra la exclusión, distribuyendo el protagonismo.
4. Prevenir todo tipo de violencia desde contextos reales de resolución de conflictos.
5. Distribuir el poder, extendiendo dicha distribución también a la disciplina.
6. Ayudar a no reproducir la violencia, desarrollando las condiciones que protegen contra dicho riesgo.
7. Dar confianza para reparar la violencia escolar.
8. Superar las representaciones contrarias a los valores democráticos: el sexismo, el racismo a través del respeto a los derechos humanos.
9. Fomentar la responsabilidad de los medios de comunicación en la educación en valores.
10. Promover nuevos esquemas de colaboración entre la escuela, la familia y el resto de la sociedad.
11. Promover desde la escuela el respeto a la dignidad humana y a las normas de convivencia.

⁴ DIAZ AGUADO, María José (2002). Por una Cultura de Convivencia Democrática. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 44, 55-78

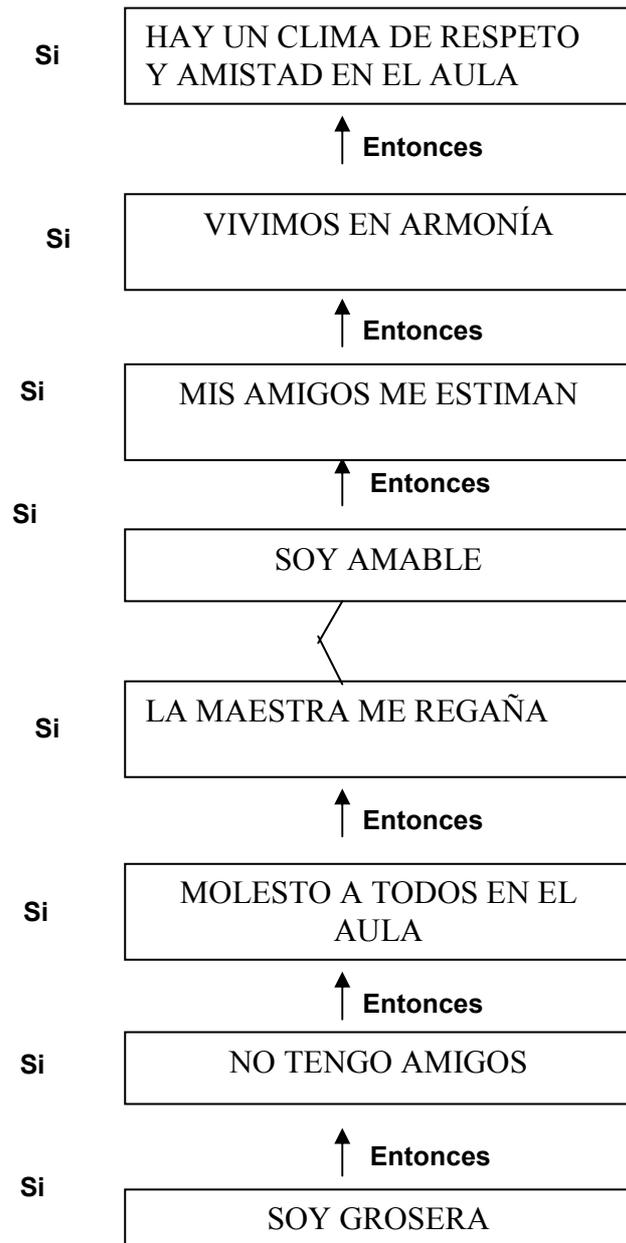
Sesión 1

¿Yo soy amable?

ACTIVIDADES:

Trabajando en grupos

- Se entrega a cada grupo un dibujo sobre situaciones donde se pone en práctica la amabilidad.
- Se les indica que recuerden situaciones diarias y sencillas donde se evidencie la puesta en práctica de la amabilidad entre las personas que conviven y/o tienen una relación cercana. Y otras donde se evidencie lo contrario.
- Eligen dos o más situaciones amables y otras contradictorias y las dramatizan.
- El resto de los grupos que observan la dramatización comentan lo observado y resaltan la actitud que demuestra amabilidad.
- Aplicando el juego de roles, un grupo representa una situación donde no se actúe con amabilidad.
- Otro a partir de lo observado escenifica la misma situación con actitudes que favorecen convivir en mejores relaciones.
- Escriben frases que expresan amabilidad: “pase por favor”, “me concede el uso de la palabra”, “muchas gracias”, “respetemos el orden de llegada por favor”,...
- Reconocen “**LAS PALABRAS MÁGICAS**”
¡Gracias! ¡Por favor! ¡Permiso! ¡Disculpa! ¡Buenos días!
- Escriben en tarjetas las palabras mágicas y eligen un lugar para ambientar el aula de manera creativamente.
- Elaboran una “**RAMA POSITIVA**” para reconocer la importancia que tiene el actuar con amabilidad. (causa – efecto) se trabaja de abajo hacia arriba. Luego la comparan con una “**Rama Negativa**” (la flecha se lee entonces)



La lectura de la Rama Lógica, sea positiva o negativa es:

Soy grosera, Si soy grosera entonces, no tengo amigos. Si no tengo amigos, entonces molesto a todos en el aula. Si molesto a todos en el aula, entonces la maestra me regaña, si la maestra me regaña, entonces...

El objetivo del uso de esta técnica es que los estudiantes al verbalizar la causa (actitud) reflexionan lógicamente (sobre el efecto) a donde los conduce una actitud (negativa – positiva).

Se comprometen individual y colectivamente a cambiar las conductas inadecuadas y fortalecer conductas que favorecen el buen clima en el aula y actualizan sus normas de convivencia.

Sesión 2

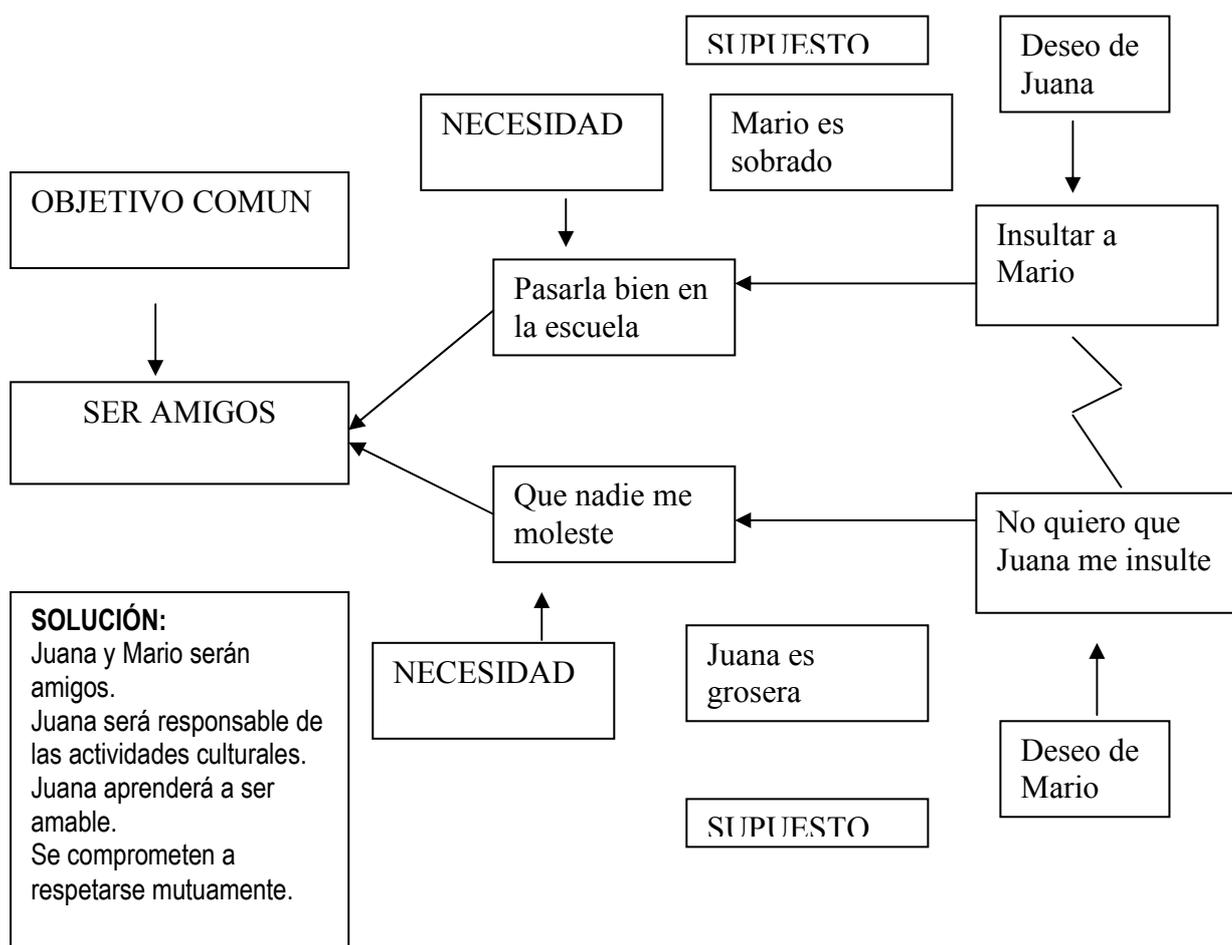
Te respeto

ACTIVIDADES:

- Se Identifica una actitud negativa en el aula que está provocando un rompimiento de relaciones, entre dos niños.

Juana insultó a Mario y Mario no quiere seguir siendo su amigo y no quiere que este en el grupo.

Ante este conflicto aplicamos la solución **GANAR – GANAR**



- Al conversar Juana y Mario, Juana se da cuenta que Mario no es sobrado y ese supuesto se desvanece.
- Mario se da cuenta que Juana no es lo grosera que él pensaba, ella se comporta así porque no la toman en cuenta cuando da una opinión.

- En esta solución “**GANAR – GANAR**” Se anulan los “deseos” de una y otra parte.
- Se desvanecen los supuestos, lo que no se pueden ver afectadas son las necesidades de una y otra parte para lograr el objetivo común.

Comprometiéndonos de manera colectiva

- Aplican lo aprendido con sus compañeros de aula, de la escuela, en la familia y en el barrio.

Sesión 3

Vivir en Paz es un Derecho

ACTIVIDADES:

- Escriben en una cuartilla de papel las características de una persona que no es de su agrado.
- Cada uno lee lo escrito delante de sus compañeros.
- De manera voluntaria van identificando las características que consideran les describe o no.

Reflexionan y comentan:

- ¿Cómo afecta esa característica: , mi relación con los demás (me aleja, me cohibe, me importa poco...)?
- La apertura consiste en dejar a otro expresar toda su autenticidad, todo lo que trae y sabe, respetarlo en sus diferencias. Esta condición de la apertura se llama **TOLERANCIA**. El valor de la tolerancia es un asunto social que repercute en dejar que toda persona sea como quiere ser, sin dañar ni afectar los derechos del otro.
- Encuentra en el siguiente pupiletras, todas las actitudes que te llevan a ser tolerante y aprender a vivir en paz, cada acierto te da dos puntos si llegas a veinte, triunfaste y lo pones en práctica.

A	C	E	P	T	A	R	A	L	O	S	D	E	M	A
I	M	N	O	C	A	R	E	C	N	I	S	R	E	S
S	A	M	I	G	O	S	X	R	O	M	A	E	X	C
O	V	S	D	A	D	I	R	E	C	N	I	S	A	O
A	Y	U	D	A	M	U	T	U	A	O	P	P	M	M
V	A	L	O	R	A	R	L	O	S	L	E	E	L	O
S	Q	U	I	E	R	E	N	B	T	T	S	T	I	S
O	S	A	E	D	I	S	U	S	R	O	P	O	R	O
R	T	O	E	U	Q	O	L	R	E	C	A	H	O	N
G	U	A	R	D	A	R	S	U	S	S	E	C	R	E
E	C	R	E	T	O	K	G	Ñ	L	P	M	S	O	T
S	N	U	R	A	D	R	A	U	G	R	E	B	A	S
O	E	S	F	D	A	D	I	R	A	D	I	L	O	S
P	L	R	A	N	O	D	R	E	P	R	E	B	A	S

- 1.- Aceptar a los demás como son.
- 3.- Amor

- 2.- Ser sincera con mis amigos
- 4.- Respeto por sus ideas.

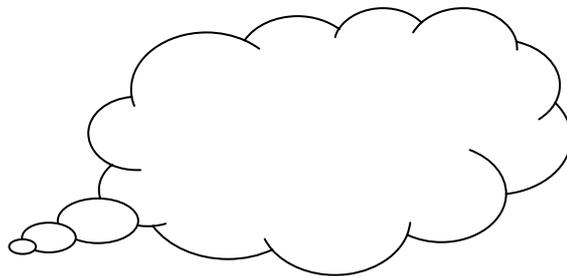
- 4.- Sinceridad
- 6.- Valorarlos
- 7.- No hacer lo que otros quieren
- 9.- Solidaridad

- 5.- Ayuda mutua.
- 6.- Guardar sus secretos
- 8.- Saber guardar un secreto
- 10.- Saber perdonar

Trabajo personal:

- Cada niño o niña reflexiona sobre las expresiones del pupiletra y se compromete a contribuir para fortalecer una Cultura de Paz

MI COMPROMISO ES:



Sesión 4

Te respeto porque eres una persona

ACTIVIDADES

- Todos los niños y niñas se sientan en círculo.
- Reciben una tarjetita con la indicación de dramatizar una actitud (negativa o positiva) se buscan entre los que le tocó la misma indicación, coordinan y se ponen de acuerdo en lo que van a representar.
- Al dramatizar no deben decir cual es la actitud que representan, los que observan deben reconocerla.
- Al terminar la dramatización, en silencio el grupo que observa debe presentar tarjetas con la actitud que creen que se ha representado, el grupo dice si o no hasta que algún grupo acierta.
- Continúan con la dramatización los otros grupos.
- En la segunda ronda los integrantes de cada grupo deben comentar como se han sentido en la representación.
- El o la profesora les comenta que ha escuchado que varios niños y niñas no se llaman por su nombre sino por sobrenombres o apodos.
- Escriben en tarjetas algunos apodos que ellos escuchan, reflexionan sobre lo observado cómo se sentirían si esos apodos se los dirían a ellos: “oye chato”, “hey gordo”, “flaca ven”, “oye cuatro ojos”,...
- Todos y todas acuerdan rechazar los apodos, insultos y expresiones despectivas.
- Cada niño y niña elabora un separador de lectura decorada que diga: “TE RESPETO PORQUE ERES UNA PERSONA” y la entregan al compañero de la derecha
- Se les pide que piensen y comenten al grupo sobre personas a las que respeta y diga por qué: (profesores y profesoras, amigo y amiga, madres y padres,...).
- Escriben un cartel para ambientar el aula sobre el respeto.

QUERER ES RESPETARSE.

EXIGE RESPETO, TÚ LO MERECE

CUIDAR TU CUERPO ES
RESPETARTE

EXIGIR TU DERECHO ES
RESPETARTE

Sesión 5

Puedes confiar en mí: digo la verdad

ACTIVIDADES

- Se les presenta una Lectura Motivadora:

Castigados y castigadas hasta las 3 de la tarde

“Era por la mañana a la hora de recreo. Una niña fue al baño y demoró en entrar al aula, cuando regresa le faltaba su dinero.

La profesora preguntó quien se lo había sacado; Lo sabían pero no lo dijeron, para no acusar. Los castigó a todos y todas. Por fin a las tres de la tarde, habló la culpable. ¡Qué mal! Una niña que se calla y deja que por su culpa castiguen a los demás.

Sería mejor decir: “Fui yo”.

- Se comenta la actitud: de todos los niños y niñas, de la profesora, de la culpable...
- Discuten en el grupo y presentan sus conclusiones en plenario, se forman 6 grupos (tres son jueces y deben sentenciar y tres abogados defensores, deben conseguir que la inculpada sea declarada inocente)
- Luego reflexionamos sobre los resultados obtenidos analizando la argumentación de cada uno de los grupos, todos dan su opinión.
- Se les pide que comenten situaciones en las que les ha costado decir la verdad y cómo se han sentido.
- Escriben algunas conclusiones como:
 - La mentira además de ser mala, siempre se descubre.
 - Son buenos amigos y amigas las personas que dicen la verdad.
 - Decir la verdad es de valientes.
- Escriben algunos consejos para los niños y niñas que mienten.
- Se comprometen siempre a decir la verdad.

Sesión 6

Me gusta ser alegre

ACTIVIDADES

- Se presentan dibujos de niños y niñas alegres, observan y comentan, imaginan por qué se sentirán así.
- La o el docente anota en la pizarra las ideas de los niños y niñas.
- Se le pide escribir en tarjetas cosas que ellos y ellas realizan y los hacen sentir alegres, y que pasan desapercibidas para otros.
- Comentan las cosas que no les gusta, pero que a veces hay que aceptarlas. Al analizar aceptan que casi siempre están para algo, para valorar lo bueno que tenemos en todos los aspectos. Si no existiría lo malo no podrías darle su verdadero valor a lo bueno.
- Reflexionan y explican el refrán: “No hay mal que por bien no venga”.
- En grupo plantean algunos ejemplos de la vida diaria y exponen al aula.
- Comentan y dan sus opiniones.
- Concluyen en que ser alegre significa ver lo positivo (no dar demasiada importancia a lo negativo). Esto nos hace estar bien con nosotros mismos y favorece nuestra proyección a nuestro futuro, de tal manera que sea más satisfactorio lo que hacemos.
- Se les recomienda leer: El Mago de Oz
- Tratan de explicar el significado de:
 - Comprensión
 - Tolerancia
 - Amistad
 - Paz
 - Fraternidad.

El niño y la niña deben ser educados en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal.

Actividades Didácticas: Parecidos y diferencias

Conceptos Básicos

“Ser iguales no significa que seamos idénticos, o que estemos siempre en las mismas condiciones. Sin embargo, más allá de cualquier diferencia, todos tenemos un mismo origen y una misma naturaleza: compartimos la misma condición de humanidad, la misma aspiración de ser libres, de satisfacer nuestras necesidades básicas, de amar y ser amados, de buscar la felicidad. Nadie es más o menos humano que otro; ni nadie tiene más o menos derecho a vivir humanamente que otro”⁵

Para abordar el tema es necesario observar nuestras relaciones interpersonales en la vida cotidiana, donde vemos que las personas nos diferenciamos no sólo por nuestras características físicas sino también por nuestras habilidades y nuestra manera de vivir, por nuestras opciones políticas y religiosas y por muchos otros aspectos.

Es recomendable en el nivel de primaria propiciar actividades que hagan reflexionar sobre las distintas formas de ser y de expresarse de las personas porque favorece su desarrollo personal, el respeto que todos y todas merecen y el destierro de la discriminación existente.

Esta actividad se relaciona con los artículos 1 y 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Artículo 2 de la Convención de Derechos de la Infancia.

⁵ IDH. Educación en Derechos Humanos y Democracia. Igualdad 5.

Sesión 1

Parecidos y diferentes

ACTIVIDADES

- Todos los niños y las niñas se sientan en círculo.
- Uno se ubica en el centro e indica una condición determinada para que los niños y niñas corran alrededor del círculo. Por ejemplo: “quién lleva correa”, “quién tiene una hermana”, “quien toma agua”, “quién usa camisa”, “quiénes son más buenos”, “a quién le gusta los animales” etc.
- Las niñas o niños después de dar una vuelta corriendo deben cambiar su lugar, incluido quien este en el centro.
- El niño o niña que se quede sin asiento pasará a ocupar el centro y tendrá que escoger la próxima condición.
- De este modo rápidamente se darán cuenta de que pueden ser iguales y diferentes de muchas formas.
- Puede ser interesante poner una condición como: “la niña más simpática”, el niño que tiene más imaginación”, por lo general el juego se interrumpe, porque es más difícil descubrir esos rasgos a primera vista.
- La o el profesor puede aprovechar para averiguar cómo se suelen reconocer esos rasgos de carácter. Sobre el respeto que todas estas formas merecen y sobre la discriminación existente.

REFLEXIÓN:

1.- ¿Cómo nos sentimos cuando escuchamos estas frases?

Eso no es para ti, tú eres niña.

Eso solo lo hacen los hombres.

Tú ayuda a tu mamá en la cocina.

Esos juegos son solo para hombres.

CONCLUSIONES:

Los hombres y las mujeres somos iguales.

Hay rasgos que nos diferencian, pero no nos hacen diferentes.

Estos rasgos no nos disminuyen derechos ni deberes.

La discapacidad no es sinónimo de incapacidad.

Elaboran un cuadro para ordenar diferencias y similitudes

	ACTITUDES		CAPACIDADES FISICAS INTELECTUALES	
	chicos	chicas	chicos	chicas
Similitudes				
Diferencias				

**DILE NO A TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN,
TODOS SOMOS IGUALES PERO DIFERENTES.**

Actividades Didácticas:

Cuidemos nuestro medio ambiente

La protección y conservación del medio ambiente es responsabilidad de todos y todas, de ese modo lograremos una vida saludable de calidad.

Este espacio debe contribuir a la formación integral de los niños y niñas, desarrollando sus capacidades intelectuales y fortaleciendo sus valores, en un proceso continuo y permanente de formación de su personalidad. Así mismo facilita el mayor despliegue de su inteligencia y madurez y el uso conciente de sus posibilidades, mediante el desarrollo de actividades vivenciales que comprometen procesos de reflexión – acción y acción - reflexión.

En el nivel de primaria, para entender los fenómenos científicos y tecnológicos contemporáneos, es necesario desarrollar el pensamiento científico basándose en el logro de evidencias, en la comprensión de las relaciones producto de sus observaciones directas, en nociones científicas y en la evaluación de las complejas relaciones que se dan en el mantenimiento de la vida. Busca que los niños y las niñas se comprometan en la conservación de su ser integral, buscando la armonía con el ambiente y sepan hacerlo con actitud reflexiva y crítica sin ocasionar daños sociales ni ecológicos.

De este modo, en este espacio se ofrece oportunidades para aprendizajes significativos que respondan a los intereses y necesidades de los niños y niñas, permitiéndoles construir un modelo de cómo es y cómo funciona su entorno natural. Al mismo tiempo aprender a valorar y conservar los conocimientos científicos tecnológicos acumulados ancestralmente por los antiguos pobladores peruanos, así como a respetar la cosmovisión científica andina y selvática, integrándolos a los conocimientos científicos actuales, en una visión global⁶.

⁶ Ministerio de Educación del Perú.

Capacidades

- Indaga sobre las causas y efectos de los procesos que intervienen en la regulación de la temperatura del medio ambiente: calentamiento global y efecto invernadero.
- Indaga sobre las causas y efectos de los desastres de origen natural e inducidos por el hombre.
- Describe focos de contaminación.
- Propone alternativas para prevenir los impactos de focos de contaminación.
- Organiza campañas de reciclaje.
- Organiza pequeñas empresas de comercialización de materiales reciclados.

Sesión 1

A Reciclar ¡Ya!

MOTIVACIÓN:

- Se realiza un recorrido por toda la escuela y zonas adyacentes.

Trabajando en grupos

- En el aula, describen lo observado del recorrido.
- Se pide a los estudiantes que imaginen su escuela limpia, ordenada al igual que la zona donde está ubicada.
- Se les plantea ¿Si es posible esa escuela que imaginan? ¿Qué hacer
- Hacen uso de un cuadro de doble entrada para ordenar la información. Ejemplo

Ambientes	Estado actual	Estado deseable	¿Qué debe cambiar?	Responsables
Aula				
Escuela				
Baños				
Entorno				
Otros				

- Se propone ¡Reciclar!

Trabajando juntos para organizarse

- Se plantea al grupo aula ¿Cómo empezamos?
- Elaboran entre todos un Proyecto de Reciclaje.
- La mejor forma de empezar este gran proyecto, es conseguir que participen otras personas (otras secciones, la escuela, los padres de familia, la comunidad).
- Primero nos organizamos en el aula para operativizar nuestro Plan de Reciclaje y convertirlo en un Proyecto Común de Escuela.
- A nivel de aula, se organiza una reunión para tratar el tema:
- Elaboración de un borrador del Proyecto, elegir una coordinadora, formar las comisiones y decidir qué cosas se van a reciclar.

Ejemplo:

Coordinadora del Proyecto	COMISIONES				Responsables	Presupuesto
	Investigación	Difusión	Donación	Compras		

- Se investiga:
 - ¿Qué materiales se desechan a diario en clase?
 - ¿Qué se puede reciclar en la casa y en el barrio?
- Se acuerda lo que se va a reciclar y los materiales no reciclables.
- Coordinar los tachos con los colores correspondiente al tipo de material a reciclar:
 - Papel blanco: hojas de cuaderno, fotocopias, exámenes,...
 - Papel variado: cartulina, papel de colores, cartón, periódico,...
 - Envases: de vidrio, de plástico,...
 - Orgánicos: cáscara de frutas,...
- Después de vivenciar esta experiencia en el aula, se socializa el Proyecto para involucrar a toda la escuela y comunidad educativa.
- Se propone a las demás aulas integrar el proyecto.
- Eligen sus representantes y se debate el borrador del proyecto.
- Cuantas más personas participen mejor serán los resultados.
- Se elaboran trípticos para difundir cómo va a funcionar el reciclaje y cómo debe participar cada uno sobretodo al principio.
- Es importante inculcar en los demás “Una Educación para el Reciclaje” incluso puede ser sugerido como tema transversal.
- Se elaboran carteles vistosos para motivar la participación de la comunidad en el proyecto.
- Se debe elaborar un mural en el patio para informar periódicamente a la comunidad: cómo esta funcionando el proyecto; cuántos kilos de papel, de vidrio o plástico se ha reciclado, etc.
- Es importante comprometer la participación de los padres y madres de familia (APAFA, CONEI, Comités de aula, Municipio Escolar), etc.
- Participar, motivar y animar a la participación de otras personas.

Sesión 2

Protégete tu hoja – Protege la Vida

MOTIVACIÓN:

- Presentamos un sobre con una carta que la tierra envía a los niños y niñas.

Queridos niños y niñas de la tierra.

Con mucho cariño les envío esta carta porque estoy muy preocupada por ustedes y por mí, por eso escribí este poema para que me puedan ayudar.

“EL GRITO DE LA TIERRA”

Estoy en extinción, y busco amigos y amigas que me puedan ayudar.
La contaminación, no tiene fronteras que la puedan detener,
Yo, te doy la vida, el aire, el sol y todo lo que necesitas para ser feliz.
Y tú, en cambio me devuelves todo lo que la muerte me ha de provocar.

¡Auxilio! ¡Auxilio! voy pidiendo y nadie me ha de escuchar.

Por ello, busco amigos y amigas que de la muerte me han de salvar.
Si tú usas los cilindros, que la basura ha de reciclar,
aseguras, que yo viva, cien mil y muchos años más.

Los niños y niñas en mi defensa están,
sembrando plantas y reciclando la basura,
saben que así me he de salvar.
Y todos los niños y niñas podrán más feliz cada día estar.

Usa los cilindros y siembra árboles,
¡para vivir cien mil y muchos años más!

Tu amiga: La Tierra.

5to. “A” I.E.Nº 115 (San José, El Agustino)

Trabajando en grupos

- Subrayan las ideas importantes de la carta.
- Reflexionan y comentan sobre:
- ¿Es importante proteger la naturaleza?, ¿Qué podemos hacer nosotros y nosotras para cuidarla?, ¿Estamos preparados para conseguirlo con la ayuda de todos los compañeros y compañeras de clase?

- Se les propone salir al patio para realizar una dinámica.
- Se dividen en cuatro equipos, cada uno de los cuales forma una fila.
- Los equipos se colocan uno frente a otro. A una señal, la persona de delante de cada grupo pasa la hoja de un árbol sobre su cabeza a la de atrás, quien la pasa por entre sus piernas a la siguiente y así sucesivamente alternando por arriba y por abajo.
- La última persona de la fila corre con la hoja hasta el principio de la fila y la pasa de nuevo a la persona que ahora tiene detrás, la que era la primera antes.
- Esta acción se repite hasta que la persona que comenzó a pasar la hoja esté de nuevo la primera de la fila.
- Si la hoja se rompe el equipo pierde. Ganan aquellos equipos que hayan conseguido proteger la hoja.
- Observan cómo termina la hoja en cada equipo.
- Es recomendable advertir a los estudiantes que no cojan hojas vivas porque todavía crecen en los árboles.
- Puede reflexionarse en torno a estas preguntas:
¿Piensan que es importante proteger la naturaleza?, ¿Qué sucede si no lo hacemos?
- Todas las personas tenemos el derecho a un medio ambiente sano y saludable, pero es nuestro deber protegerlo y de respetar nuestro medio ambiente.

Reflexionamos:

- ¿Qué podemos hacer nosotros y nosotras para cuidarlo?
- Proponen algunas actividades concretas y algunos proyectos.
- Conocemos el **CLAN DE LAS R**

Ya habrás escuchado hablar de nosotras, somos: REUTILIZA, RECHAZA, RECICLA, REDUCE Y REPARA. Venimos a tu entorno para pedirte que nos ayudes a conservar nuestro medio ambiente.

Como sabes todos producimos RESIDUOS DOMÉSTICOS, nuestro planeta se está llenando de ellos, por lo que estamos preocupados; hemos pensado en proponerte algunas ideas para que las compartas en tu escuela, familia y comunidad para mantener y mejorar nuestro ambiente.

¡Manos a la obra!

REUTILIZA:

Del clan de las "R" soy la más "CREATIVA" porque siempre imagino nuevas formas de usar las cosas que ya existen y "AHORRATIVA", también, porque les doy un "uso intenso". Así, me aseguro de que siempre haya más recursos disponibles para mí, para ti y para los demás.

Ejemplo:

- Decora y/o recorte botellas envases de vidrio y plástico y empléalos como recipientes para guardar cosas, vasos.
- Define un lugar donde guardar las bolsas de plástico y acumúlalas de manera ordenada, entonces podrás reutilizarlas para hacer tus compras, envolver tus cosas etc.
- Aprovecha la tela empleada en la ropa usada y encuéntrale nuevos usos como prendas de vestir o mantas, sacudidores, etc.

REDUCE:

Yo soy algo nueva en el clan de las "R" y parte de mi misión es REDUCIR LOS RESIDUOS, es decir "envoltorios", como bolsas plásticas, papeles, botellas desechables, etc. Puedo REDUCIR EL CONSUMO DE RECURSOS AGOTABLES como el agua, manteniendo en buen estado las instalaciones, además puedo REDUCIR CONDUCTAS NOCIVAS como la de abrir y cerrar la refrigeradora a cada momento porque con ello consumo energía innecesariamente y contribuyo a destruir la capa de ozono.

RECHAZA:

Lo que vamos a rechazar son los PRODUCTOS que NO son BIODEGRADABLES O RENOVABLES, cuyo consumo amenaza a los seres vivos. Ejemplo: vasos y cajas térmicas fabricadas con poli-estireno, botellas desechables, insecticidas químicos, envases de plástico, etc.

RECICLA:

Soy la más conocida del clan de las "R" y yo me preocupo de utilizar el material de algunos objetos para volver a emplearlos en la elaboración de otros como el papel,

el vidrio, el plástico, el aluminio, etc. Y mi trabajo contempla desde la selección de los residuos sólidos hasta su transformación artesanal o industrial, pasando por su transporte, almacenamiento.

REPARA:

Yo soy muy trabajadora “compongo” los objetos antes de comprar uno nuevo.

INVESTIGAMOS:

Organizamos los grupos de investigadores, que debemos hacer:

Primer paso: Identificar objetos que se pueden reutilizar, rechazar, reciclar, reducir y reparar.

Segundo paso: Anotar en el cuaderno objetos que se pueden reutilizar, rechazar, reciclar, reducir y reparar.

Tercer paso: Te sugiero usar una ficha para registrar los datos que necesitas.

¿Qué puedo hacer?	Objetos			
	En el hogar	En la escuela	En el aula	En la comunidad
Reparar				
Reutilizar				
Reducir				
Rechazar				
Reciclar				

NOS COMPROMETEMOS:

Socialicemos nuestros hallazgos y propuestas y definamos un Plan de Acción para el aula.

¿Qué vamos a hacer?	¿Cómo?	¿Quiénes?	¿Con qué?	¿Cuándo?

¡Proteger el medio ambiente es responsabilidad de todos y todas!

Bibliografía.

- Herramientas de Pensamiento y Comunicación Manual Táctico para Principiantes (Teoría de Restricciones para la Educación).
- TOC PARA LA educación (TOCFE, Inc). Detroit, 2001. R. Conde y J. Arévalo.
- Proyecto “Redes de escuelas con sistema para educar en el cuidado del ambiente y la salud ”EDUCA”
- Declaración Universal de Derechos Humanos. Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH).
- Educación en Derechos Humanos y Democracia. IDH. Igualdad 5.
- Materiales Educativos. ALBOAN